

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XXXIX
Número 12.544

Capital, un mes.....	Ptas. 2'50
Fuera, trimestre.....	7'50
Portugal.....	15'00
República Argentina..	50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 5 de Noviembre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CECILIA 11
Aptdo. número 11

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarto plana 20 céntimos	Ptas. 0'40
Precio de línea por inserción	Tercera plana 13	0'30
	Reclamos y Gacetas.....	0'50
	Primera plana.....	0'75

AGRARISMO

El progreso de la industria, las necesidades crecientes en construcciones y edificaciones, el confort y comodidades modernas, han hecho aumentar en todas las regiones el número de trabajadores, de las profesiones liberales u oficios. Los talleres y fábricas se han ampliado considerablemente; la mano de obra femenina en tanto por cien lo elevado, ha penetrado en las diversas manufacturas, utilizándose en progresión creciente. Esto no obstante, el verdaderamente numeroso personal obrero lo constituyen los obreros del campo. Los hombres de la gleba son por lo menos un cincuenta por ciento más numerosos que los obreros industriales. La característica social del hombre del campo es completamente distinta de la de los obreros del trabajo industrial.

España es esencialmente agrícola. En muchas provincias, la múltiple repartición de la propiedad rústica es causa de que los trabajadores agrarios sean a veces pequeños propietarios o lleven en arriendo tierras labrantías u hortícolas, cuyos cultivos, realizados por ellos mismos, invierten muchas jornadas

Un abogado, inspector del Timbre, dispara contra su esposa y la mata, y hiere gravemente a su hijo

Madrid 5, (9'30 m).

A las tres de la tarde, los vecinos de la casa número 23 de la calle de Horno Espadero se alarmaron al ruido de varias detonaciones, que partieron de uno de los pisos de la misma, habitado por el abogado D. José Onieva Ramire, inspector del Timbre.

Uno de los vecinos, llamado Ramiro Hidalgo Castilla, salió a la escalera y vio que por ella bajaba rápidamente el señor Onieva, que empujaba en su mano derecha una pistola. Se escondió aquél en un recodo, y al llegar el abogado, le dió un golpe en la mano, cayendo el arma al suelo.

El señor Onieva le dijo que acababa de matar a su esposa y que también había disparado sobre uno de sus hijos, que se encontraba herido, al parecer, de gravedad. Acudieron mas vecinos, que subieron al piso en auxilio de las víctimas y mientras, el agresor, con el señor Hidalgo, marchó a la Comisaría de Vigilancia. En el camino trató el señor Onieva de arrebatar el arma a su acompañante para suicidarse; pero no consiguió su propósito.

Cuando los vecinos de la casa donde se había desarrollado la tragedia penetraron en el piso habitado por la familia de Onieva, la esposa yacía en el suelo. Había dado muerte instantáneamente por los disparos de su esposa. El hijo presentaba un balazo en el pecho, saliendo el proyectil por la espalda.

Sánchez ORTIZ.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos

(Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 1.º de Septiembre de 1935)

(Continuación)

dan terminadas y resueltas todas las cuestiones pendientes, sin que quepa, por tanto, el ejercicio de nuevas acciones ante el propio Jurado mixto.

Artículo 80. En el caso de avenencia parcial, las acciones se ejercitarán contraídas a los extremos en que se haga constar el desacuerdo, entendiéndose, finiquitadas y concluidas las demás que pudiesen corresponder a cualquiera de las partes, aunque no hubiesen sido completamente especificadas.

En este caso, en el acta de juicio de conciliación el demandante habrá de declarar que se reserva el ejercicio de las demás acciones distintas de la ejercitada. Asimismo se hará constar la incompetencia del Jurado cuando sea pertinente.

Artículo 81. Las acciones que tengan por disposición legal tramitación distinta, se sustanciarán por separado; pero el Tribunal habrá de tener a la vista para las resoluciones que dicte los fallos anteriores que se refieran a las propias partes litigantes, y que hayan sido objeto de una misma tentativa ineficaz de conciliación y avenencia.

Artículo 82. Si se trata de demandas formuladas por obreros que hayan sido despedidos, no consiguiéndose la avenencia total, seguirá el juicio de despido su curso hasta dictarse la oportuna sentencia por el organismo mixto.

Artículo 83. Los patronos que reclamen ante los Jurados mixtos contra los obreros que dejen de cumplir sus obligaciones contractuales se ajustarán al procedimiento señalado, pudiendo ejercitar las acciones de reconvencción y todas las demás que estimen pertinentes a la mejor defensa de sus derechos.

Artículo 84. Los Jurados mixtos no admitirán demandas formuladas en oposición con lo preceptuado en los artículos anteriores.

Artículo 85. Todas las acciones derivadas del contrato de trabajo que no tengan señalado por esta Ley o por Ley especial plazo particular de duración, prescribirán a los tres años, contados a partir de la fecha en que se verificó el hecho del cual dimana la acción.

XV

De los recursos contra bases, acuerdos y resoluciones de los Jurados mixtos del Trabajo

Artículo 86. Los Jurados mixtos comunicarán todos los acuerdos y resoluciones que adopten, en el término de veinticuatro horas, al Delegado provincial del Trabajo y al Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Artículo 87. Contra los acuerdos de carácter general que afecten a una industria o rama de una industria o profesión y bases de trabajo acordadas por los Jurados mixtos, podrá interponerse recurso en el plazo de diez días, contados a partir del anuncio de la aprobación por el Jurado de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia. A este efecto serán remitidas al «Boletín» dentro de las veinticuatro horas siguientes a su adopción.

Los Presidente, Vicepresidente y Secretarios, incurrirán en responsabilidad si por cualquier motivo demoraran la publicación de dicho anuncio.

Transcurrido el plazo de interposición de los recursos, el Presidente los elevará, informados, al Delegado provincial de Trabajo, el cual, a su vez, en el término de cinco días, remitirá los expedientes, con su dictamen, al Ministerio de Trabajo, quien habrá de resolver en

(Continuará)

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Acaba de celebrar su sesión cuatrimestral reglamentaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, bajo la presidencia del señor Mahou.

Con motivo de cumplirse en 1936 el cincuentenario de la creación y el vigesimoquinto aniversario de la reorganización de las Cámaras, se acordó celebrar varios actos conmemorativos.

En los tres días que el Consejo estuvo reunido la mayor parte de las deliberaciones fué dedicada al estudio de la situación económica y a los problemas que la afectan.

Fueron designadas ponencias para formular afirmaciones y concretar conclusiones respecto a los asuntos siguientes: Intervencionismo del Estado, política comercial, protección a la industria nacional, mercado del dinero, presupuesto del Estado y proyectos del Ministerio de Hacienda, comunicaciones marítimas y transportes terrestres, y política social.

De madrugada en Gobernación

Madrid 5, (9'30 m).

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Asturias participa que se ha resuelto la huelga planteada en la mina «Mariana», de Mieres. El gobernador la había considerado ilegal y dió un plazo que terminaba ayer, habiéndose reanudado el trabajo.

El señor De Pablo Blanco se refirió después a las noticias de ampliación del Consejo referentes a la exhibición de una película de la casa Paramount, ofensiva para España y titulada «Tu nombre es tentación», y dijo:

—Quiero puntualizar lo siguiente: Hace unos días la casa productora me escribió diciendo que ante la petición del Gobierno español retirarían la película, pero solicitando un plazo prudencial para recoger las copias repartidas por diversos países.

Después el señor Gil Robles recibió al representante de la casa Paramount, que al parecer quería entablar negociaciones a lo que el Gobierno no está dispuesto. El acuerdo adoptado en firme en el Consejo de ayer, es que si a las doce de la noche del día 10, no está quemado el negativo ante nuestro embajador en Washington, se prohibirá la exhibición de toda clase de películas de esa casa, y desde luego, no se admitirán condiciones ni discusión.

Sánchez ORTIZ.

Derivaciones de un suceso sangriento

Esta mañana al descender del tren correo de Medina del Campo, en la estación del ferrocarril de Zamora se encontraron Manuel Salvador Turrión, guarda del Monte de la Reina y Martín Fernández del Río, también guarda de la misma finca.

Manuel es, como recordarán nuestros lectores, padre de un muchacho, que hace algún tiempo apareció muerto en el Monte de la Reina, suceso por el que estuvo procesado como presunto autor Martín Fernández del Río, que fue absuelto recientemente por el tribunal de jurados.

Hoy por la mañana al encontrarse el padre de la víctima con el Martín Fernández, sin mediar palabra alguna, le propinó un golpe en la cara, con un arma contundente, ocasionándole lesiones de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Intervino la Guardia, habiéndose pasado el asunto al juez de Instrucción.

Registro civil

DEFUNCIONES
Cándido Requejo Prada de setenta años.

NACIMIENTOS
Arturo Gago Castaño.
Valentin Díez Giralde.
Angela Manrique Luis.
Manuel Facenda García.
Felicitas Fernández San Martín.

DEL HOSPITAL
Niño herido
En la madrugada última ingresó en el Hospital provincial, el niño de doce años de edad, Antonio Escudero Escudero, natural de Mombuey, que en la mañana de ayer le hizo explosión un cohete, destruyéndole la mano derecha. Pronóstico reservado.

Antonio ocupa la cama número 25 de la sala del Carmen.

El abastecimiento de aguas en Puebla de Sanabria

Una carta de don José María Cid

El día 2 del actual, publicó «El Correo de Zamora» en su última plana, un telegrama que el diputado señor Carrascal había dirigido a don Agustín Martín, dando cuenta de que el Ministerio de Obras Públicas había aprobado el proyecto definitivo de abastecimiento de aguas a Puebla de Sanabria.

En el telegrama, el señor Carrascal, no se apuntaba ningún tanto, pero se lo apuntaban a su favor afirmando que Puebla «sabría agradecer al señor Carrascal el interés que ha demostrado por favorecerla» etc.

Y en nombre de la «amada» villa se le daban las gracias al señor Carrascal.

Bien por nosotros que le den todas las gracias que quieran, pero sin invocar el nombre de la «amada» villa que sabe de sobra a quien tiene que agradecerle ese y otros beneficios.

Relacionada con este asunto, recibimos la siguiente carta:

El diputado a Cortes por Zamora.

Madrid, 3-11-35.
Señor don Luis Calamita.
Querido Luis: De un discreto telegrama en el que Carrascal da cuenta a Agustín Martín de haberse aprobado definitivamente el proyecto de abastecimiento de aguas de Puebla de Sanabria, toma pie «El Correo» para opinar que a él se le debe tal aprobación definitiva y me interesa hacer constar que en el Ayuntamiento de Puebla obrarán más de 20 cartas mías que van marcando el paso del expediente, por los distintos centros y dependencias donde antes de entrar aquél, estaba hecha mi gestión, para el pronto y favorable despacho, en muchos casos, incluso por telegrama y que habiéndome ofrecido en la última conferencia que celebré con el subsecretario señor Bosch, la inmediata aprobación del expediente, me la comunicó en la carta que remitió a Puebla, adonde también telegraficé la aprobación el mismo día que tuvo lugar.

Creo, pues, que si me dejará «El Correo» un poquito de participación en la consecución de esa aprobación, a la que también ayudamos otro poquito Cantero, desde la Dirección General, y yo desde el Ministerio, impulsando cuanto era posible el expediente. A cada cual lo suyo.

Un abrazo de
José María Cid».

Delegación Provincial del Trabajo.--Zamora Las Cartas de Identidad Profesional de ciudadanos extranjeros

«En la «Gaceta» de 3 de septiembre último, se publicó el decreto fijando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Cumplido el plazo que dicho decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo por orden de este ministerio, publicada en la «Gaceta» de 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:

Primer. Que se prorrogue hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo señalado por el decreto de 29 de agosto último para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

Segundo. Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional, los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos del decreto mencionado.

Tercero. Que para la solicitud de renovación y de nueva petición, se seguirán las normas señaladas en el decreto de referencia y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones provinciales de Trabajo o por la especial de Servicios Sociales de Cataluña, para los residentes en esta región.

Cuarto. Que para dar la mayor publicidad posible a estos preceptos los delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer, insertándolos en el «Boletín Oficial» y en los periódicos de más circulación de las respectivas provincias.

En su virtud, todos los trabajadores extranjeros que aún no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de identidad profesional inexcusablemente antes del 30 de noviembre en curso, debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado decreto y por conducto de esta Delegación provincial del Trabajo, que tiene establecidas sus oficinas en la Plaza de Santiago Alba número 1, donde pueden solicitar las informaciones que precisen, bien entendido que, transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna».

Nuevo Teatro

«Mademoiselle Zaza», es el título de la película que se estrena hoy en este coliseo y que pertenece a la renombrada productora «Atlantic Films».

La comedia es de fino humorismo y tiene una partitura musical que deleita y entretiene.

«El conde de Montecristo»

El jueves próximo ocupará el programa del Nuevo Teatro, una de las películas que mas enaltecen al género cinematográfico. Los artistas Asociados se han desvelado por alcanzar con «El Conde de Montecristo» un éxito que no necesita de elogios, ya que la técnica empleada es mas que suficiente para hacerse el anuncio a sí misma.

«El Conde de Montecristo» de Artistas Asociados, está basado en la popularísima obra del insigne literato francés Alejandro Dumas.

Los protagonistas principales de la citada cinta no pueden ser figuras mas revelantes: la elegante y bellísima Elisa Landi y el joven y ya famoso actor inglés, Robert Donat.

De la Comisaría

Gaspar Gómez Muñelletes, de Gallegos del Pan, denunció al industrial de Zamora, Fermín Mateos, por negarse a devolverle el importe de unas zapatillas que le había comprado el denunciante y que luego comprobó que ambas eran del mismo pie.

POR TELEFONO
¿Un complot contra el Negus?
Madrid 5, (9'30 m).

Se reciben noticias de Djibuti, según las cuales el antiguo negus Lidj Yasu, que estaba detenido en la región de Harra, ha sido transportado con fuerte escolta a Addis Abeba.

También se dice que se ha descubierto en el palacio nacional un complot contra el Negus.

Sánchez Ortiz.

Información local y provincial

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

1. Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
2. Solicitud de don Lázaro González, sobre construcción en calle Manuel Redoli.
3. Idem de don José Alonso, sobre idem idem idem.
4. Idem de don Braulio Alonso, sobre idem idem idem.
5. Idem de don Miguel Cerrón, sobre acometida de aguas en Rodrigo Arias, 9.
6. Idem de don Manuel Lozano, sobre idem idem en calle Virgen, 7 (San Lázaro).
7. Idem de don Bernardo Domínguez, sobre idem idem en Barrio de la Vega.
8. Idem de don Andrés Álvarez, sobre idem idem y alcantarillado, en Carniceros, 5.
9. Idem de don Jesús González, sobre acometida al alcantarillado en Bolón, 7.
10. Idem del Presidente de la S. C. de C. B. de F. de E. en Zamora, sobre instalación de alumbrado público.
11. Idem de varios vecinos de la calle de Manuel Redoli, sobre idem idem.
12. Idem de varios vecinos de la calle de Félix Bonifaz, sobre idem idem.
13. Idem de don José Rodríguez, da Silva, sobre idem idem.
14. Idem de varios vecinos, sobre cesión de terreno en Cañada de las Merinas.
15. Idem de varios vecinos, sobre idem idem idem.
16. Idem de don Julián Benito, sobre deslinde de terreno en Explana Matadero.
17. (Sobre la mesa) Oficio del señor arquitecto, sobre ascenso producido por fallecimiento del bombero Raimundo Rodríguez.
18. Instancia del personal del Cuerpo de la Guardia Municipal, en petición de aumento de sueldo.
19. Cuenta ejecutiva de Cédulas personales del año 1934.
20. Aprobación del pliego de condiciones de los arbitrios sobre Puestos públicos, diversiones públicas, ferias y mercados y ocupaciones de la vía pública, para el nuevo arriendo.

Don José María Cid ante el Tribunal Supremo

Como saben nuestros lectores, el ex ministro zamorano, don José María Cid, abrió hace unos meses su bufete en Madrid, sin desatender por ello sus actividades profesionales en Zamora.

Aunque había intervenido ya en bastantes asuntos que se hallan en tramitación, por las vacaciones de los Tribunales aún no había informado ante el Tribunal Supremo, y ayer día 4, actuó en la Sala primera impugnando un recurso de casación en materia civil, que defendió, a nombre del recurrente don Francisco Javier Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia.

El señor Cid confirmó sus grandes dotes de polemista y maestro en Derecho en su intervención, demostrando un conocimiento absoluto de la técnica del recurso de casación, así como de la doctrina legal aplicable a la materia de donaciones de cosas, muebles, y jurisprudencia que interpreta y aclara los preceptos sustantivos del Código Civil.

Al final de la vista fué nuestro paisano señor Cid muy felicitado.

Dos bicicletas de carrera de la invencible marca SPRINT regala "Heraldo de Zamora"
De venta en BAZAR J.

San Torcuato 20 ZAMORA

Letras de luto

DOÑA ROSA MORENO HERAS

A las nueve y media de la mañana de hoy, se celebró en la iglesia parroquial de San Frontis, solemne funeral de cabo de año, aplicado por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora doña Rosa Moreno Heras, que falleció el año anterior a los sesenta y nueve años de edad.

A los cultos celebrados hoy, asistieron numerosas personas que ofrecieron sus oraciones por el alma de doña Rosa Moreno, cuyo recuerdo es impercedero por las bondades que atoraba.

En esta fecha, renovamos al espeso desconsolado don Longinos Lozano Heredero, a los hijos, doña Jerónima, don Felipe, don Bernardo, doña Dolores y don José, a los hijos políticos y a toda la familia la expresión de nuestro pésame más sentido, a la vez que prometemos una plegaria por el alma de la finada.

Confortado con los auxilios espirituales y víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en El Piñero, donde veraneaba, el virtuoso e inteligente niño de 11 años, Lorencito Cruz Almeida.

El finado era hijo del culto funcionario del Instituto Geográfico y Catastral, don Lorenzo Cruz y de doña Victoria Almeida, a quienes nos asociamos muy cordialmente en el dolor que sufren por tan sensible pérdida.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Julio Santaló.
Don Sebastián Rivas.
Don Valentín Hernández.
Señor Habilitado de Carabineros.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

El día en la Audiencia

El juicio de urgencia de ayer

Las burlas y bromas pesadas, suelen tener a veces un mal epílogo. Al procesado Marino Prieto Iglesias, muchacho pacífico y tímido, venían dándole bromas pesadas constantemente, varios mozos de Torres del Carrizal. El 29 de septiembre último, se encontraba bailando Marino con una muchacha llamada Genoveva, en el casino de Sapiro Reguilón Prieto, y porque tenía el sombrero puesto, Matías Prieto Gago y otros amigos, le tiraban al pasar del sombrero que llevaba puesto Marino. Este ya cansado dió con una mano un golpe a un tal Felipe. El dueño del casino, llamó la atención de los mozos y estos le dejaron entonces; pero a la salida del baile y con la "valentía" que dá el ser muchos, debieron acorrallar al pobre Marino, el que con una navaja dió unos golpes a Felipe que le estropearon el traje y el cinturón, y a Matías Prieto Gago un puñaladón, causándole una lesión en la región hipogástrica del lado derecho, a consecuencia de la cual falleció a los dos días.

Ayer era acusado Marino por el Teniente Fiscal, don Saturno González y por el Letrado señor Galarza, nombrado por la familia de la víctima de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 413 del Código Penal, solicitando ambos la misma pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias y costas, con la diferencia únicamente de la indemnización de diez mil y quinientos pesetas respectivamente.

El defensor señor Hernández, opuso a las acusaciones, la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal, (legítima defensa) y alternativamente las circunstancias cuarta y séptima del artículo 9 del mismo Código, solicitando la absolución o la pena que estimara el Tribunal a su libre arbitrio.

LOS INFORMES

El Teniente Fiscal, don Saturno González, estuvo conciso como siempre y al mismo tiempo con gran precisión analizó las pruebas, diciendo que no se habían demostrado las ofensas al Marino. Que este se encontraba normal, el día de autos. Lo dice Genoveva, con quien bailaba, a la que no le olió a vino. Desearía haber encontrado algún motivo de atenuación, pero no la ve por ninguna parte, pues fué tan intrascendente la broma del sombrero, que había gentes en el local, que ni siquiera se enteraron. Ni siquiera habla de la legítima defensa, el señor Teniente Fiscal, porque no se han demostrado sus requisitos por el defensor.

Rebate las atenuantes alegadas por éste, en especial la vindicación de ofensa grave. La prueba pericial ha sido terminante y lo desvirtúa dada la trayectoria de la herida.

Es un homicidio liso y llano. El acusador privado, empieza diciendo que hay veces que un sumario no tiene claridades, pero éste sí. Justifica su presencia como acusador, diciendo que éste asunto engendró su historia y su leyenda, que llegó a las pocas horas de cometido. Esta era la siguiente:

Un hombre tímido, pusilánime, que sufre bromas y un día cansado mata. Esta leyenda, a la que vino a contribuir el informe de la Guardia civil de Asparriegos, diciendo "que Marino es buena persona y Matías provocador", no tiene fundamento.

La familia del muerto tenía que vindicar su memoria, para deshacer la leyenda. Por eso está conforme con el Ministerio Fiscal y no ha querido agravar la situación del procesado. Pero la leyenda ha sido destruida en el juicio.

También se ha demostrado que Marino también daba bromas. Unas veces era silencioso, reconcentrado y otras le daba por cantar y como creían que lo hacía mal, se reían.

Más que al hombre tímido, ha visto al taimado. Todas sus contestaciones eran del hombre poseído a su defensa. Que le pisotearon el sombrero, que le abofeteó Matías.

Hablando del testigo Temístocles, propuesto por la defensa, dice el acusador privado, que cuando un testigo viene con un fin determinado, si no dice la verdad, ya se perderá. Por eso le ha preguntado espaciosamente, en vez de abrumarle, y claro resultó que él mismo dijo que había visto el suceso, a una hora que no había ocurrido. Todos concuerdan en que Marino tuvo una cuestión con Felipe y sacó aquél una navaja, teniendo señales el traje y cinturón. Temístocles no ha visto esta

cuestión, aunque salió detrás de Marino.

Matías no esperaba la agresión, y no sintió el pinchazo, dándose cuenta, al echarse las manos al vientre y mancharse de sangre.

Rebate también la eximente y las atenuantes, sobre todo la falta de intención, que dice es incompatible con el arrebato.

Le herida fué hecha, pinchando y cortando. Y casi en el mismo sitio pinchó a Felipe. La venganza excluye el arrebato. El defensor señor Hernández, presenta al procesado como hombre de temperamento débil. Ante las agresiones no tiene reacción. Es forastero en Torres del Carrizal y el ambiente le es hostil. Por eso sufre un proceso psicológico constante, no pensando nunca matar, pero lo encerraron sin salida de las constantes burlas.

Si hubiera podido volver a este mundo el Matías, hubiera dicho que el propio autor de su muerte había sido él, Matías en persona. Y habría sabido que no se puede menospreciar a nadie.

El pueblo de Torres del Carrizal, es cómplice del hecho de autos. Tiene una responsabilidad grande. No ha tenido la hidalguía y hospitalidad que caracteriza a otros pueblos; pero está un poco al margen, entre sombras.

Los informes de la Guardia civil, bien categoricos son. Las agresiones a Marino han sido constantes.

La broma del sombrero no es un hecho aislado.

Dice que el pobre procesado, ha obrado en legítima defensa, porque a nadie se le exige la huida y tuvo que obrar de esa forma, cuando se vió acorrallado por muchos.

Hay falta de intención, cuando es desproporcionado el medio empleado. Y que es desproporcionada la navaja con la herida, lo han dicho los médicos. Luego no pudo prever las consecuencias.

El Tribunal de Urgencia, después de escuchar estos brillantes informes, dictó sentencia, a las doce de

la noche, por la que condenó a Marino Prieto Iglesias, como autor de un delito de homicidio, del artículo 413 del Código Penal, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de arrebato u obcecación, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesorias y costas, e indemnización a la familia de la víctima, en la cantidad de diez mil pesetas.

El numeroso público que asistió a las sesiones, casi todo él de Torres del Carrizal, recibió ayer una buena lección. La que se debe respetar a todo el mundo, sin hacerle objeto de moña alguna, porque un día como el de autos, el hombre que parece tímido y hasta pase por bobo, por su enorme paciencia, puede perderla en un instante y cometer un hecho trágico del que después tengan tarde que lamentarse. La Audiencia es una cátedra, a la que debían asistir muchas gentes, para estudiar lecciones de ciudadanía, porque aún viendo delitos se tratan de evitar, sobre todo las causas que los producen.

Segundo Vilorio.
Abogado.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Infraconductores de la ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, han sido denunciados por infringir el Reglamento vigente de Circulación, los siguientes:

Santiago Ledesma Iglesias, de Muga de Sayago.

UNA REYERTA

La Guardia civil de Fuentes de Ropel, ha detenido al vecino de San Juan de Torres (León) llamado Tomás de la Fuente Alonso, autor de lesiones causadas a Robustiano López Panizo.

Teatro Principal

Espectáculos Dinámicos arrebatados

Al frente de una nutrida y variada agrupación de variedades, ayer reapareció ante nuestro público la hermosa "vedette" del arte frívolo Tina de Jarque, consiguiendo un éxito muy resonante.

Forman la compañía "Los Casablanca Boys", como agrupación orquestal, dando constante animación a la multitud de números que desfilan por la escena, e interpretando música de "jazz" con justeza y modernidad bien acusada.

Ascensión Ballesteros, hace de la coreografía española una interpretación agradable. Elise Bayran, que es una verdadera artista, presta al espectáculo una graciosa movilidad sobre todo en los bailes cubanos, siendo de lo más destacado que ayer vimos.

Martin y los Golden Dancers prestaron originales números de danzas de ejecución clásica y acrobacias que son lo mejor del programa.

Lerín y el Guardia Torero forman una pareja que gustó mucho con sus graciosas habilidades por último Tina de Jarque hizo gala de su arte y belleza en originales canciones.

El espectáculo es en extremo atrayente y el público sancionó la labor de la agrupación con nutridas ovaciones.

HACHE.

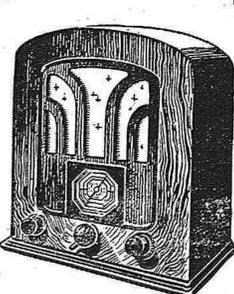
¿Desea V. dormir bien?
Tenga en su cama un
SOMMIER FUNCIA
FERRETERIA. San Torcuato, 13

ALCYON,
la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo
HERALDO DE ZAMORA
que regala dos máquinas a sus lectores : : :
De venta en BAZAR J.
San Torcuato 20 ZAMORA

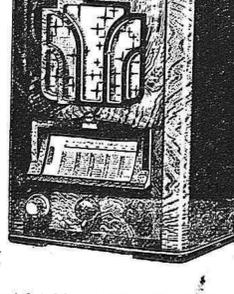
NUEVOS RECEPTORES PHILIPS

A MULTINDUCTANCIA

Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.



RECEPTODO PHILIPS.
Todas las ondas. Mando avión. Corriente alterna, Ptas. 835. — Todas las corrientes, Ptas. 850.



"NAUTILUS" PHILIPS.
Todas las ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna, Ptas. 995. — Todas las corrientes, Ptas. 1.025.



"LA LLAVE DEL MUNDO"
Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Corriente alterna, Ptas. 1.225.



La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora
JACINTO GONZALEZ
BAZAR J — San Torcuato, 20, — ZAMORA
Teléfono 139. — Apartado 18
Dos años y medio de garantía.
VENTAS A PLAZOS

Fantástica
es la CANTIDAD de GENEROS para la temporada de INVIERNO recibida por
Almacenes DIEZ
A usted le interesa visitar estos GRANDES ALMACENES, donde comprará a PRECIOS DE FABRICA
Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

POR TELEFONO Y RADIO

Dice Chapaprieta que él ha venido al Gobierno para realizar principalmente una obra de carácter económico y presupuestario, en cuya preparación, añade, ha invertido mucho tiempo

Jorge II de Grecia ha dicho a sus amigos que piensa volver a Atenas antes del 16 de Noviembre para ocupar el trono que le acaba de ofrecer el plebiscito del pasado domingo

El ministro de Hacienda dice que si le buscan la lengua se la encontrarán

A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarse; que iba a pasar la tarde en su despacho y que a las siete se trasladaría al ministerio de Hacienda, donde tenía el propósito de despachar con el alto personal del departamento.

Se le preguntó si hablaría mañana en el Parlamento, y contestó que si le interpelaban desde luego hablaría. Como ustedes saben—dijo—, mañana se discute el primero de los proyectos de Hacienda, que se refiere a la renta, y como digo a ustedes, si me buscan la lengua, me la encontrarán.

El señor Chapaprieta cree poder sacar a flote su labor presupuestaria. El señor Chapaprieta permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las siete de la tarde, a cuya hora es trasladado al ministerio de Hacienda. A las nueve recibió a los periodistas.

Se refirió primeramente el jefe del Gobierno a los debates parlamentarios de la sesión de mañana, anunciando que no tiene el propósito de intervenir en la discusión del proyecto sobre el impuesto de la renta que se pondrá a debate y en el que hay un voto particular del señor Vidal y Guardiola, que seguramente será breve en su intervención.

Unicamente—añadió el señor Chapaprieta—hablaré si fuera necesario o me aludiesen. En este caso, expondría los mismos puntos de vista que tengo ya reiteradamente expuestos en el Parlamento y en la Prensa. Ya en el Consejo de ministros de esta mañana he hablado con una claridad meridiana, recabando la opinión de todos los ministros y excitándoles a que hablasen con absoluta libertad. He obtenido su asistencia unánime. He repetido que yo he venido al Gobierno para realizar principalmente una obra de carácter económico y presupuestario, en cuya preparación he invertido mucho tiempo.

Si no se aprueba íntegramente nada tengo que hacer en el Gobierno. Todos los ministros se han solidarizado conmigo, y como hubiese pedido yo la asistencia de los diputados de la mayoría al Parlamento, distribuyéndolos al efecto en turnos para que en todo momento haya en la Cámara más de cien diputados que reglamentariamente son indispensables para adoptar acuerdos, se han ofrecido todos

ellos para hacer las gestiones necesarias en los respectivos grupos políticos del bloque gubernamental no solo para que los diputados asistan a las sesiones, sino para que colaboren también en los trabajos de las comisiones.

Hoy—agregó el jefe del Gobierno—he conferenciado con el presidente de la Comisión de Presupuestos. El señor Calderón me ha manifestado que la Comisión trabajará intensamente habiendo sido convocada para celebrar sesión mañana por la mañana y por la tarde, y espera que en quince sesiones puedan quedar luego aprobados los presupuestos.

Espero que antes de primero de enero están aprobados no solo el presupuesto, sino también los demás proyectos económicos, y además aquellos otros en que el Gobierno tiene gran interés, como son el plan de Obras públicas, la ordenación ferroviaria, el proyecto sobre pesca muy importante porque afecta a más de medio millón de españoles, el de comunicaciones marítimas y algunos otros que como el de relaciones comerciales y formación de tratados, estamos elaborando.

—¿No tiene también el Gobierno algún proyecto de carácter esencialmente político?

—Ya saben ustedes que mi labor es fundamentalmente de índole económica, pero el Gobierno tiene también adquirido el compromiso de sacar adelante los proyectos de modificación de la ley electoral y de revisión de la Constitución. Repito que todos los proyectos económicos y presupuestarios quedarán aprobados antes de fin de año, pero si quedase alguno pendiente, después de un corto periodo de descanso, en el mes de enero se aprobarían los que faltasen al reanudar las sesiones.

—¿Se ha tomado algún acuerdo en Consejo en relación con el fiscal de la República?

—¿Qué sucede?, preguntó a su vez el señor Chapaprieta. ¿Es que el fiscal quiere dejar el cargo? Yo de esto no sé nada, pues es asunto que lleva el ministro de Trabajo y Justicia.

—Se decía—insistió un periodista—que se había acordado sustituir al señor Gallardo.

—Algo se ha hablado de eso, pues parece, en efecto, que quiere dejar la Fiscalía, pero no se ha tomado acuerdo alguno.

—¿Se ha tomado algún acuerdo respecto a Cataluña?

—No. Los últimos acuerdos fueron los de traspaso de los servicios de Obras públicas.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que aunque los proyectos económicos tengan una discusión detenida, serán unos debates normales y tranquilos, y que sin necesidad de recurrir a la celebración de sesiones nocturnas, quedarán aprobados en el plazo constitucional.

Sánchez ORTIZ.

ACADEMIA

de corte y confección de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballero y niños. Dirigida por la profesora titular AURORA OLIVARES Alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona Santa Clara 32 y 34, principal, y Ronda de San Pablo 7 TELEFONO 285

HERALDO DE ZAMORA

regala a sus suscriptores cinco bicicletas que uno de estos días se expondrán al público. Dos ALCYON, Una G. A. C. y dos SPRINT Las mejores máquinas universales San Torcuato 20 ZAMORA De venta en BAZAR J.

Comienzan las diligencias judiciales por el asunto Strauss

Esta tarde se han entrevistado el señor Bellón, juez especial designado para el asunto Strauss y el fiscal general de la República, señor Gallardo. Este hizo entrega al señor Bellón de los documentos que dan origen al sumario, que se instruirá a virtud de la denuncia del Gobierno. El fiscal entregó al juez especial varios pliegos para la práctica de numerosas diligencias, que comenzaron a efectuarse hoy mismo. Sánchez ORTIZ.

Una bicicleta G. A. C. Dos bicicletas ALCYON para el regalo que HERALDO DE ZAMORA hace a sus lectores en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 21 de diciembre de 1935, con arreglo a las condiciones que publicamos en el presente y números sucesivos. NOTA: Estas cinco magníficas bicicletas son las vencedoras en todas las carreras y pueden adquirirse en el gran BAZAR J. San Torcuato 20, vendedor exclusivo en Zamora de estas estupendas marcas. Dos bicicletas SPRINT

El plebiscito griego a favor de la restauración monárquica suma 1.501.992 votos y 33.360 en contra

Madrid 5, (9'30 m).

Atenas.—El plebiscito para decidir el régimen, se ha celebrado con absoluta normalidad, tanto en la capital como en provincias. El porcentaje de personas que emiten su sufragio, es muy elevado.

Según el ministro del Interior la mayoría de los electores que votarán a favor de la restauración se puede calcular en el 90 por 100.

Se informa que los datos conocidos hasta ahora de Salónica, Creta y Macedonia, arrojan una gran mayoría de electores que se inclinan por la Monarquía, que fue abolida en 1924.

Primeros cálculos. Según anuncia el ministro del Interior, señor G. Schinas, los cálculos hechos por el ministerio 600.000 votos de los 1.200.000 votos registrados en el plebiscito de ayer han dado una mayoría de 944.000 a favor de la restauración de la monarquía.

Estos resultados comprenden según ha anunciado el ministro, la votación definitiva en Atenas, Pireo y Salónica, que es la siguiente: Atenas: 194.000 votos a favor de la restauración; 2.900 en contra. Pireo: 51.000 a favor de la restauración; 1.200 en contra. Salónica: 67.000 a favor de la restauración; 1.100 en contra.

Resultados definitivos. Los resultados oficiales y definitivos para decidir la forma de Gobierno han sido: En favor de la Monarquía, 1.501.992 votos; contra la Monarquía, 33.360; votos no válidos 2.784. Casi todo el Censo electoral ha votado. No ha habido incidentes.

Jorge II, a Grecia. Londres.—Jorge II de Grecia ha dicho a sus amigos que piensa regresar a Atenas antes del 16 de noviembre, para ocupar el trono que le acaba de ofrecer el plebiscito del domingo. El rey interviene en la gubernación. Atenas.—En los círculos gubernamentales se declara que después del plebiscito se presentará en Grecia una situación completamente nueva, que será resuelta, a partir del mismo lunes, por el rey. El Gobierno actual permanecerá en el Poder hasta la llegada del soberano. El Gobierno dará a conocer su programa por la Prensa y por medio de actos públicos. El Gobierno se declara seguro de obtener la confianza del rey y del Ejército, habiéndose asegurado, además, el apoyo de 143 diputados, y espera que en breve se sumarán a él otros muchos diputados. Júbilo en el país. En las plazas públicas se ha congregado un inmenso gentío, que al tener conocimiento de las impresiones que se tenían sobre la elección, prorrumpieron en gritos diversos y festejaron el resultado, ya previsto, con fuegos artificiales y otras manifestaciones de entusiasmo. Las calles principales de Atenas aparecen iluminadas, los edificios públicos engalanados y en muchos balcones se ven colgadas con fotografías del rey Jorge. Asimismo los tranvías, autobuses y otros vehículos públicos, aparecen materialmente cubiertos con retratos del monarca.

Mussolini pronuncia una alocución con motivo del XVII aniversario del armisticio

Roma.—Con motivo del XVII aniversario del armisticio, se ha celebrado una gran manifestación frente al Palacio de Venecia, donde el señor Mussolini pronunció esta alocución: "Hace diecisiete años obtuvo nuestro Ejército la más brillante de las victorias, no sólo para sí, sino también para los demás. Hoy estamos de nuevo en liza, sin dejarnos quebrantar, unidos y sin dejarnos detener. Nuestro pueblo obtendrá una vez más la victoria".

Los abisinios amenazan la frontera de la Eritrea italiana en Mousa Ali

Dijibuti.—Varios exploradores militares franceses dan cuenta de que guerreros etíopes de la región de Danakil se han concentrado al oeste de la Somalia francesa, y actualmente amenazan la frontera de la Eritrea italiana, al norte de Mousa Ali. Circula un rumor, según el cual han resultado miles de muertos a consecuencia de bombardeos aéreos italianos en el área del Ogaden.

Macalle, evacuado por los abisinios. Addis Abeba.—Según informaciones del cuartel general, los italianos despliegan gran actividad combativa en los dos frentes. Sostienen su ataque aviones y artillería. En el Norte avanzan hacia Macallé ya evacuado por las tropas abisinias; pero no han llegado aún, a pesar de las fuerzas que han puesto en línea de combate y de la débil resistencia que se las opone. Las patrullas italianas que llegaron anteayer hasta Hauzien se han establecido en dicho punto. Los italianos depositan material de fortificación y cañones de pequeño calibre, así como depósitos de agua potable.

En el frente meridional ha comenzado la visita italiana en el sector al oeste de Dolo. En los círculos bien informados se cree que las tropas abisinias emprenderán la ofensiva en la segunda quincena de noviembre.

Encarnizados combates en Danakil. En los círculos gubernamentales se ha sabido que las tropas italianas han llegado, en el sector Nor-

oeste, a la pequeña localidad de Alaguera.

En la región de Immini se están librando encarnizados combates entre las tropas italianas procedentes de la región de Danakil y las fuerzas abisinias.

En el frente meridional solo se señalan vuelos de reconocimiento de los aviones italianos.

Veintiocho aviones bombardean Gorahi. Se recibe la noticia de que 25 aviones italianos bombardearon esta mañana los pozos de Gorahi.

En total arrojaron un millar de bombas.

Parece que hay que lamentar muchas víctimas entre la población civil, ya que en aquel punto las fuerzas abisinias son muy escasas.

No se ha puesto precio a la cabeza del ras Guga. El gobernador provisional del Tigré desmiente categóricamente las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales había sido puesta a precio la cabeza del ras Guga, yerno del emperador.

Las sanciones económicas. El subcomité encargado de los acuerdos de liquidación ha estudiado los problemas creados por la existencia de acuerdos de liquidación entre Italia y determinados países miembros de la Sociedad de Naciones. El subcomité ha aprobado ayer una resolución en la que invita a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a suspender tales acuerdos a partir del 18 de noviembre, con el fin de paralizar en absoluto las importaciones de Italia.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Chapaprieta no tiene noticias durante toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas. Al abandonar la Presidencia manifestó a los reporters que no tenía noticias que comunicar.

EN GOBERNACION "La censura es un instrumento de Gobierno y no de partidos".—La próxima campaña electoral, será agitada.

A medio día recibió a los periodistas en el ministerio de la Pueria del Sol, el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco que dijo que las noticias que recibía de toda España en relación con el orden público, eran favorables.

El señor De Pablo Blanco se refirió después a la aplicación de la censura, diciendo que no tiene interés en que el lápiz rojo sea aplicado a las propagandas políticas, ya que la censura es exclusivamente una medida para impedir que se viertan conceptos que veyen al Gobierno.

Hablando después de los actos de propaganda política, dijo el ministro de la Gobernación, que muchos para los que se solicitaba autorización, luego no se celebran y que otros tampoco se llevaban a cabo por incomparecencia de los oradores, o por que el público no asiste.

La causa de esto último, estriba en que, en la actualidad, los labradores están acupadidos en las labores del campo y no pierden un jornal por asistir a los mítines.

Por último el señor De Pablo Blanco, dijo que el próximo sábado marchará a Córdoba, para resolver asuntos particulares.

En Instrucción pública. Los informadores fueron recibidos este medio día por el ministro de Instrucción pública, señor Bardaji, quien nos dijo que se estaba dedicando al estudio del plan de reorganización del ministerio para la aplicación de la ley de Restricciones.

Dijo el señor Bardaji que dentro de breves días se trasladaría a Barcelona el director general, a fin de imponerse de todo cuanto esté relacionado con la enseñanza en aquella región.

A preguntas de los reporters, el consejero de Instrucción pública, manifestó que la ponencia que entiende en las obras del Teatro de la Opera, esperaba el informe de la Escuela de Arquitectura, para someterlo al Consejo de ministros, quien adoptará las medidas que crea más convenientes.

El señor Bardaji terminó su conversación con los periodistas diciendo que tiene el propósito de girar una visita personal a dichas obras.

Un servicio policiaco. En la Dirección general de Seguridad se facilitó a los periodistas una nota, en la que se da cuenta de haberse efectuado un servicio policiaco, habiendo sido detenidos dos sujetos, llamados Ricardo Vicente Viana y Florencio Vega.

Ambos individuos tenían montada una agencia de colocaciones y ofrecían empleos por cantidades que oscilaban entre 2.500 y 3.000 pesetas.

Ladrón detenido. Ha sido detenido el autor del robo cometido en el camerino de la artista Antonia Glaver.

Suicidio de una joven. En el cementerio de Chamartín de la Rosa, se ha suicidado dándose un corte en el paquete bascular del brazo izquierdo, la joven de 24 años, Angela Sánchez.

Citada joven tenía por costumbre acudir todos los días al cementerio, para depositar flores en la tumba de su novio que había fallecido hace poco tiempo.

Noticias del conflicto italo-abisinio. Roma.—Se asegura que anoche se han dado órdenes para que se haga un alto en la lucha, por 48 horas, al objeto de que las tropas de reserva se puedan unir a las de los sectores avanzados.

También se asegura que varias tribus se han sublevado contra el Negus, y que varios jefes del ejército abisinio se han dirigido al emperador, pidiendo una conciliación con Italia.

Las tropas italianas no encuentran resistencia en el enemigo. El Gobierno ha dirigido un manifiesto a las fuerzas morales del país, a las que piensa movilizar para que actúen contra el bloqueo económico de las naciones que han votado las sanciones.

Sánchez ORTIZ

Cartelera de la Empresa "SAN VICENTE" Teatro Principal. Hoy Martes: DESPESIDA. Último día Programa monstro Gran Compañía Internacional TINA DE JARQUE Los 10 Casablanca Boys y los 35 ARTISTAS 35 Presentación fastuosa Espectáculo fino y moral BUTACA 8'50 y 4 ptas. El Domingo: Magno ESTRENO del superfilm español "PARAMOUNT" 1936 TANGO BAR Por CARLOS GARDEL y ROSITA MORENO. Nuevo Teatro. Hoy Martes: Butaca 0'55 ESTRENO de la comedia musical de "Atlantic Films" 1935 Mademoiselle Zaza Creación de la famosa vedette cómica inglesa CICELY COURTNEYDGE. El Jueves de gran moda: Butaca 1'60 Magno, cumbre, grandioso estreno de Artistas Asociados 1936, en español El Conde de Montecristo Creación de Elissa Landy y Robert Donat. El Viernes: DEBUT Compañía de Comedias Titular del Teatro Romea de Barcelona HERRERO-BARDEN DON JUAN TENORIO BUTACA 2'10

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Sección de Anuncios Económicos

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora

Especialista en Pulmón y Corazón

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramos Carrión, 14, ZAMORA Teléfono núm. 267

¡Sépanlo todos!

QUE SON PREFERIDAS POR EL PÚBLICO EN GENERAL LAS PLANTAS, ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS LAS CLASES QUE VENDE LA

Viuda de Ezequiel Rodrigo DOCTOR CARRACIDO, 1 UNICA CASA REGISTRADA EN ZAMORA

Así como también los preciosos Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Gladios, y gran surtido en plantas y Palmeras recibidas de Holanda.



No deje de hacernos sus pedidos y verá como es de su agrado todo cuanto nos pida, a esta casa.

VENTA

una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

Próxima apertura

Nuevo local de ventas de la

Peletería Matilla

Plaza Mayor, 28, Zamora

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de panteón en el precio de 600 pesetas.

Razón, taller de Julio Portos. Rúa 22, teléfono 195 y 167-R.

Traspaso Bazar

Por no poder atender se traspasa el BAZAR de Baldomero García calle Santa Clara 21, Zamora. Informes en el mismo.

SOMMIER FUNCIA

FERRETERIA San Torcuato, 13

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350

Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

Un alto en la cumbre

Si desea comprar los artículos siguientes:

Las legítimas bicicletas "SUPER B. H." - "B. H." y "RAYO" Toda clase de accesorios para las mismas.

Los productos "Pizarrita". Cubiertas para el tejado. Tuberías para Cocina, Aguas y otros usos.

Camas de Hierro, Madera, Niquel y Metal.--Somiers, Sillas, Cuadros, Espejos y toda clase de MUEBLES a precios sin competencia.

Bombas para agua, accionadas a mano y para motor.--Mangueras de goma para el riego. Correas de cuero y balata para transmisiones.--Cribas.--Cocinas económicas.--Herrajes para obras y para muebles.--Batería de Cocina.--Herramientas finas y para la Agricultura.--Rejas "Bellota" y Mieres.--Herraduras y clavos de herrar.

No deje de visitar su EXPOSICION antes de hacer sus compras. -- Precios como nadie

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería Núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA

¡CAMAS! METAL

¡CAMAS! HIERRO

¡CAMAS! MADERA

Precios más baratos que en Fábrica

¡Calidad inigualada!

Cama niquelada con somier metálico... Ptas. 90'00

Depósito del Somier "Numancia"

Ventas a plazos y al contado

Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2,

ZAMORA

MALA REAL INGLESA

Linea de América del Sur

Para Perambuco, Río Janeiro Santos, Motevideo y Buenos Aires:

Asturias 7 octubre.

Almazorra 21 octubre.

Alcántara 4 noviembre.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase:

Ordubarría, 107,75

Las Canarias, 107,75

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán

En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

SASTRERIA

Dijo de Federico Rodríguez

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

Teléfono. 42

ZAMORA

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24 1.º, izquierda

MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 10 y 11 de noviembre.

GANADEROS

Se arrienda finca para cría de ganado con agua en todas las pocilgas tiene luz, casa y establo para vacas en sitio céntrico. Para tratar y verlo en Santa Clara 55. segundo.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

¿Quiere Ud. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

SASTRERIA

de CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

José María de Castro

de las clínicas del Profesor Olivares y gastropatológicas del Dr. Reguero

Médico especialista en enfermedades del aparato digestivo

RAYOS X - CIRUGIA

San Andrés, 10 y 12, 1.º Zamora (Próximo a la Plaza Mayor)

SEÑORA COMPETENTE da lecciones a domicilio. Informes Mercado del Trigo, 34.

"LA MODERNA" Joyería — Relojería — Óptica

Relojos Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquiñero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

CLINICA MEDICA

de enfermedades de la Piel, Venéreas y vías urinarias

Antonio García Palacios

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Antivenéreo Azua de Madrid

Consulta de 12 a 2, y de 4 a 6

Pray Diego de Deza, 15 y 16, Zamora

SE VENDE

pro-indiviso la sexta parte de la casa número 4 de la calle de Zorrilla de esta población, (donde está instalada la Ferretería "El Arca de Noé"), para tratar con don Julio Lozano, Colmenares, 10-2.º izda. VALLADOLID.

F. LUELMO

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Vías Urinarias

Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid

Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium

Calle Angel Galarza, 2 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 entl.—Telf. 303 (Frente al Banco España)

GABANES

GABARDINAS

IMPERMEABLES

ROPA INTERIOR

TRAJES PARA NIÑO

Precios increíbles

Bazar J San Torcuato, 20 Zamora

MOTOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR

de 2 caballos, nueva, se vende. Informar en esta administración.

SE VENDE O ARRIENDA

Heredad Valdelaloba, 8 tierras, 30 cargas.

Referencias Julia Lorenzo Sanvicente, 8, Zamora.

HACE FALTA CAMARERA

de comedor, bien retribuida.—Informar en esta administración.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pide cerveza.

M A H O U

R. Calamita Ruy-Wanda

SEDOCINA GENERAL CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6

Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.

Santa Clara 53 ZAMORA

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carniceros, 1 Zamora (Paseo de San Martín)

Diatermia -- Corrientes Rayos X -- Rayos Ultravioleta

Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazo, solicita ACTIVOS

AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S.

Apartado 166 San Sebastián

Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA con escalas en Pernambuco y Bahia

Tercera clase, Ptas. 665,70

6 de noviembre "MASSILIA" Tercera clase, Ptas. 737,70

Cie. Generale Transatlantique

Para la Habana y Veracruz

16 Noviembre Tercera clase, a la Habana, 664,25

Tercera clase, a Veracruz, 717,70

Para San Juan de Puerto Rico Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYMA, PUERTO COLOMBIA, CAYAMA Y CRISTOBAL.

12 Noviembre DE LA SALLE

Admitiendo carga y pasajeros a cámara.

Para más informes: Antonio Castejón Hijos.—Vigo. Luis Taboada

¿Conoce Ud. la bicicleta "G. A. C."?

regala una a sus lectores

De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

SOMMIER FUNCIA

FERRETERIA San Torcuato, 13

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas

DE Gregorio Díez

Obispo Nieto, núm. 8, (San Lázaro)

CAMAS - CAMAS

Precios increíbles, las camas de 400 pesetas, hoy a 200 pesetas. Cama de matrimonio a 25 duros, toda niquelada y con somier de hierro.

¡Visiten esta Casa, sus precios no tienen competencia!

Depósito y venta de los Somiers Numancia, Láminas de Acero y Americanos, (únicos garantizados por diez años).

Fábrica de Camas Doradas y Niqueladas